

Desarrollo Local: propuesta metodológica para la medición del subsistema institucional

Gomis Hernán- López Ma. Teresa- Gentile Natacha- Labrunée Ma. Eugenia

Introducción

La literatura académica y las políticas públicas asociadas al concepto de desarrollo, presentan diversas interpretaciones del mismo, esta ambigüedad dificulta su conceptualización y, por ende, el objetivo de los procesos que conducen a él. Estas disímiles definiciones corresponden a distintas bases ideológicas o teóricas, pero su elemento común radica en asociar los fines o las razones de ser del desarrollo con el mejoramiento de las condiciones o la calidad de vida de las personas¹.

Es así que, la multidimensionalidad de abordajes desde la cual puede analizarse el nivel de desarrollo alcanzado por una determinada sociedad está asociada a cuestiones económicas, políticas, sociales, culturales, ambientales, así como sus interrelaciones.

De esta manera, el concepto implica tantas dimensiones como espacios y fenómenos inciden sobre las condiciones de vida de los individuos, las familias y las comunidades. El desarrollo se manifiesta entonces, a través de logros materiales, culturales, societales, emocionales y espirituales y depende de las dimensiones económica, social, cultural, ambiental y político-institucional (entre otras), así como de las interacciones bidireccionales, que representan influencias recíprocas entre los mismos, incluyendo disímiles tipos de variables, como por ejemplo:

- a) El *subsistema social-cultural* analiza aspectos demográficos y de calidad de vida: satisfacción de necesidades (materiales y no materiales), la renta y su distribución, condiciones de hábitat, educación y acceso a la salud.
- b) El *subsistema económico*: producción, comercio y consumo de bienes y servicios, estrategias empresariales, condiciones de los factores productivos, infraestructura económica existente, condiciones de demanda.
- c) El *subsistema urbano-ambiental* relacionado con aquellos procesos ecológicos, y/o biodiversidad, el cual incluye el ambiente natural en sus aspectos de recursos naturales, procesos ecológicos, condiciones de soporte vital y la biodiversidad. Es de más decir que la conservación y protección del ambiente y los recursos naturales es de particular relevancia por su potencialidad para satisfacer las necesidades materiales y no materiales de la población actual y futura.
- d) El subsistema político-institucional contiene a las instituciones formales e informales, públicas y privadas, como así también las relaciones existentes entre las mismas. También incluye las leyes, las regulaciones y políticas, las estructuras y los procesos sociales (agentes sociopolíticos, procesos políticos, estructuras de poder), el conocimiento y valores de la sociedad, el relevamiento de organizaciones comunitarias y su vinculación con los diferentes actores sociales, etc.

Cabe aclarar que, la mirada simultánea a los indicadores de los subsistemas permite detectar si el desarrollo se da armoniosamente en sus dimensiones o si parece efectuarse a expensas de, o acompañado por, el deterioro de algunos de los subsistemas. De esta manera, por ejemplo, las relaciones entre los subsistemas económico e institucional representan interrelaciones tales como políticas, instrumentos legales que regulan la

¹ Mokate. INDES-BID. Enero 2006

actividad económica, fijación de precios y entre el subsistema institucional y el social incluye el impacto de las demandas sociales sobre las instituciones (reivindicaciones sociales), entre otros.

Finalmente, este documento, centra su análisis en la dimensión político institucional, subsistema que considera a la democracia como el medio necesario para el desarrollo sostenible. Una de las limitantes es la escasa información y la no disponibilidad de datos sistematizados respecto de muchos de sus componentes.

Premisas analíticas y conceptos principales para el análisis del desarrollo institucional

Para introducirse en el análisis de la dimensión socio institucional, el primer paso es definir el marco en el cual se sostiene. Tal como plantean Davis and North (1971), se denomina *marco institucional* al conjunto de reglas políticas, sociales y legales, las cuales establecen las bases para la producción, intercambio y distribución. Esto implica que, tal como muestra la evidencia empírica, existe una correlación positiva entre el desarrollo institucional de una sociedad y el desarrollo económico alcanzado.

Por otra parte, cualquier cambio institucional tiene implicaciones en el desarrollo local y en todos sus niveles (macro, meso y micro), ya que la calidad de sus instituciones afecta al mismo. El desarrollo institucional a nivel *micro* se enfoca en el desarrollo de redes de negocios, centros de desarrollo, etc., siendo el nivel local donde las políticas y las instituciones tienen su mayor impacto. A nivel *meso* comprende el desarrollo del sistema financiero y bancario, asociaciones y cámaras empresariales, sindicatos, grupos de intereses, etc. Finalmente a nivel macro, diversos estudios muestran correlaciones positivas entre *desarrollo institucional y mantenimiento de la estabilidad macroeconómica y financiera*, y entre *desarrollo institucional y tendencia a la reducción de la pobreza*, ya que son las reglas y costumbres económicas las que prioritariamente forman el medio ambiente institucional.

Por ello, desde las instancias gubernamentales, es necesario contar con sistemas de información que permitan evaluar el grado de desarrollo institucional alcanzado, este proceso puede ser, por un lado complejo, riesgoso y con resultados tangibles a muy largo plazo y por otro, más exitoso cuando las instituciones son confrontadas por los ciudadanos.

En tal sentido, el primer paso en el estudio de este subsistema, es realizar un relevamiento de instituciones (formales y no formales), entre ellas las organizaciones comunitarias. Luego analizar las relaciones existentes entre las mismas y con el resto de los actores sociales, así como también el marco jurídico y político en el cual están insertas: las leyes, regulaciones y las políticas. Por otra parte, también deben considerarse las estructuras y procesos sociales principales (agentes sociopolíticos, procesos políticos, estructuras de poder), el conocimiento y los valores de la sociedad. De esta forma podrá obtenerse el *mapa* del marco institucional vigente.

Dentro del marco analítico del subsistema institucional del desarrollo, se hace necesario referenciar a la “**gobernabilidad**”, aunque este concepto en un sentido amplio es meramente político, implica el mejoramiento del aparato estatal frente a la sociedad civil, transformándose en la cualidad propia de una comunidad política según la cual sus

instituciones gubernamentales actúan *eficazmente* (cumplimiento de los objetivos del gobierno) y *legítimamente* (aceptación de los ciudadanos de la dominación del gobierno).

En otras palabras, se entiende por gobernabilidad la capacidad de un gobierno para absorber la demanda de la Sociedad, al mismo tiempo impulsar gestiones políticas, económicas y sociales que den cuenta de un proceso estratégico para el país, se trata pues del conjunto de tradiciones e instituciones que determinan cómo se ejerce la autoridad en un país; ésta comprende:

- 1) el proceso de selección, supervisión y sustitución de los gobiernos, y sus mecanismos de rendición de cuentas al público en general;
- 2) la capacidad del gobierno para administrar los recursos públicos de forma eficaz y elaborar, poner en marcha y ejecutar políticas y leyes adecuadas para el desarrollo del país y el bien común, y
- 3) el respeto, por parte de los ciudadanos y del Estado, de las instituciones que rigen sus relaciones económicas y sociales. (ej: el grado de respeto de la población a organismos estatales de recaudación como AFIP o ARBA en Prov. De Buenos Aires o previsionales como la ANSES , los organismos del Poder Judicial o los entes de estadística y censo estatales encargados de la recopilación , procesamiento y publicación de la información como el INDEC, entre otros).

Cuando se habla de gobernabilidad, se busca plantear los modos de regulación del orden social, y de modo esencial asegurar el bienestar de los ciudadanos de manera más eficaz, y a su vez, cómo los ciudadanos pueden contribuir a construir y mantener que las instituciones sean transparentes, eficientes y equitativas. El programa PNUD (ONU) plantea que la misma puede ser:

- o política, como proceso y capacidad de tomar decisiones para la formulación de políticas;
- o administrativa, como sistema de implementación de esas políticas; y
- o económica, que incluye la capacidad económica para viabilizar los procesos anteriores.

Se intenta de esta manera plantear los modos de regulación social, y de esencialmente asegurar de la manera más eficaz posible el bienestar de los ciudadanos, y a su vez, contribuir a construir y mantener instituciones que posean las imprescindibles cualidades de transparencia, eficiencia y equidad.

La experiencia práctica en muchos países demuestra que una gobernabilidad ineficaz obstaculiza el desarrollo económico y social, en tanto que una gobernabilidad eficaz lo promueve. Lo mismo sucede a nivel regional y local.

Las perspectivas de diversos observadores (expertos, empresas y ciudadanos) expresan y abarcan una amplia gama de temas (la estabilidad política y el entorno empresarial, opiniones sobre la eficiencia de los servicios públicos, el nivel de corrupción, etc.). La construcción de indicadores político-institucionales es relevante para medir un número reducido de conceptos generales de gobernabilidad, entre los que debe incluirse: voz y rendición de cuentas, inestabilidad y violencia política, eficiencia gubernamental, marco regulatorio, firmeza del estado de derecho y control de la corrupción, cada indicador de cada una de estas seis categorías suministra información útil sobre el amplio concepto de gobernabilidad.

En este sentido los indicadores político institucionales sirven para inspeccionar el comportamiento de la gestión gubernamental con relación a los factores y actores que participan desde la sociedad en la natural relación gobierno-ciudadanía.

Cuando esto no ocurre y se genera un ambiente de crisis sostenida, se transita hacia el polo de la ingobernabilidad entre los extremos de la gobernabilidad ideal hacia la crisis extrema de la ingobernabilidad, donde existe un déficit considerable de absorción de demandas e incapacidad de respuesta gubernamental.

Desde las ciencias políticas son recomendados como instrumentos para el análisis de la gobernabilidad, seis indicadores:

- la legitimidad,
- la conflictividad,
- la descomposición social y violencia,
- la eficacia decisional del gobierno,
- la cohesión interna del gobierno y
- el grado de confianza y aceptación.

Se puede medir la calidad de la gobernabilidad por el grado de desarrollo institucionales términos de la fortaleza de las relaciones que se observan entre los distintos actores institucionales que están presentes en una sociedad. Prats plantea, *"...un sistema es gobernable cuando esta estructurado socio-políticamente de modo tal que todos los actores estratégicos se interrelacionan y resuelven sus conflictos conforme a un sistema de reglas y de procedimientos formales o informales - instituciones dentro del cual formulan sus expectativas y estrategias..."*

Tal como ya se hace referencia anteriormente, el desarrollo desde la dimensión institucional considera a la democracia como el medio necesario para el desarrollo sostenible. La limitante principal es la escasa información y la no disponibilidad de datos sistematizados respecto de muchos de sus componentes. No cabe duda que el desarrollo institucional, su capacidad para resolver problemas sociales y, en suma, la gobernabilidad de un sistema, se asocian con el grado de transparencia de la gestión. Por lo tanto, deben formar parte de las agendas que involucren instancias de participación ciudadana en la gestión, el acceso a información y la rendición de cuentas sobre los actos de la Administración, así como propiciar la lucha contra la corrupción.

Actualmente se reconoce que para alcanzar la transparencia, es necesario salir del concepto de Estado Burocrático –caracterizado por la falta de dinamismo y rigidez en el manejo de los expedientes-. Como contraposición, se plantea el *e-gobierno o gobierno electrónico, el cual se basa en utilización intensiva de las tecnologías de la información y la comunicación para la gestión de insumos o recursos del Estado. Desde el personal, las finanzas y los recursos materiales, hasta la utilización de las tecnologías de la información y comunicación, todo en la búsqueda de servicios públicos más eficaces y de mejor calidad, reduciendo los plazos de espera de los usuarios y mejorando la transparencia y el control ciudadano de la gestión pública. Esto constituye el eje de nuevas formas de relación social, crecimiento económico y bienestar social.*

El Gobierno Electrónico tiene como objetivo el desarrollo económico-social en todo los ámbitos donde se implemente, haciendo efectiva la igualdad de oportunidades a todos los ciudadanos con prescindencia del lugar geográfico. Esto tiene una estrecha relación con la **capacidad institucional** de ofrecer respuestas a las problemáticas sociales, la misma puede observarse desde tres espacios.

- la eficacia del poder ejecutivo: esto es. capacidad de aprobar leyes
- la eficiencia para ejecutarlas a través del aparato burocrático, y
- la aceptación de los involucrados para poder aplicar estas políticas.

No cabe duda que el desarrollo institucional, su capacidad para resolver problemas sociales y, en suma, la gobernabilidad de un sistema, se asocian con el grado de **transparencia** de la gestión. Por lo tanto, deben formar parte de las agendas que involucren instancias de participación ciudadana en la gestión, el acceso a información y la rendición de cuentas sobre todos los actos de la Administración, así como propiciar la lucha contra la corrupción.

Queda así justificada la necesidad de que el gobierno, en todos sus niveles, pueda elaborar su propio sistema de información que ofrezca a sus propios actores, así como a la sociedad civil, la posibilidad de control y evaluación del recorrido hacia el desarrollo institucional. Por lo tanto requiere del diseño de un sistema de indicadores político institucionales.

En base a estas líneas de análisis: desarrollo institucional, capacidad institucional, gobernabilidad y transparencia es que se presentan indicadores básicos, los cuales son perfectibles.

Aspectos metodológicos para la construcción de indicadores

La bibliografía consultada, (CEPAL, 2007) que analiza indicadores sobre el marco institucional de los países y los municipios, pone énfasis en la utilización de fuentes de datos de información cualitativa y resalta la importancia de las percepciones de la ciudadanía acerca del desempeño de las organizaciones públicas y las instituciones en general.

Si bien los datos cuantitativos objetivos son elementales, conocer el nivel de satisfacción de los vecinos respecto al cumplimiento de las obligaciones de estado en tiempo y en forma indica fehacientemente si los resultados alcanzados por la gestión institucional se acercan o al menos transitan el camino de lo que la propia sociedad entiende por Desarrollo.

Aquí se esta haciendo referencia al concepto de desarrollo que propugna Amartya Sen, esto es, cada sociedad tiene su propia definición de desarrollo y ello exige a cada municipio, u ente gubernamental, detectar cuáles son los umbrales de lo no deseado o deseado.

Entonces, por un lado se sostiene que un sistema de indicadores que informen sobre el grado de desarrollo en su dimensión político-institucional debe basarse en información de índole cualitativa, además de cuantitativa. Por otro, los valores a partir de los cuales un indicador se considera positivo o negativo deben surgir del consenso social, del control ciudadano.

Muchos análisis realizados, a nivel de las naciones, hacen referencia al Latinobarómetro, como fuente de información principal, un estudio de opinión pública que aplica anualmente alrededor de 19.000 entrevistas en 18 países de América Latina y representando a más de 400 millones de habitantes. La misma se realiza desde 1996 y presenta información sobre bienestar, economía, política y democracia.

Muchos de los indicadores que los autores incluyen en el análisis del marco político institucional en todos los niveles se superponen con otras dimensiones de análisis como lo social y económica. Esto no podía ser de otra manera en vista de las interrelaciones existentes entre todas ellas.

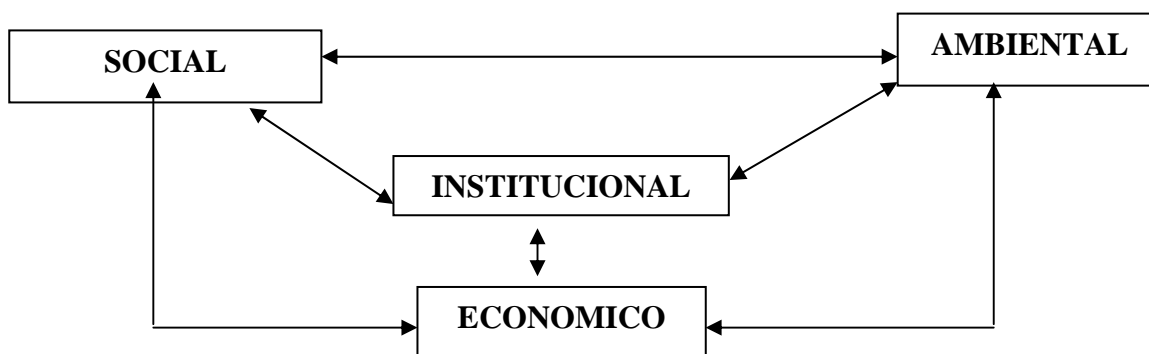
Generalmente no existen problemas a la hora de seleccionar y construir indicadores cuantitativos, sin embargo, el diseño y los aspectos metodológicos para la recolección de información cualitativa son menos claros y están sujetos a ambigüedades.

Otra cuestión importante a tener en cuenta en el diseño, es la definición de quiénes serán los usuarios de la información. En general, la bibliografía consultada hace hincapié en la multiplicidad-usuarios internos, la sociedad civil y otras instituciones.

Asimismo interesa que quede en claro quiénes responderán a las encuestas y sondeos de opinión, ya que las percepciones obtenidas estarán sesgadas según el grupo de interés que sea interrogado. Lo más útil en estos casos, es que la información sea relevada a varios grupos diferentes para eliminar dichos sesgos o, al menos, diferenciarlos.

Por otra parte para la propuesta y construcción de indicadores debe entenderse que el abordaje de la problemática es complejo y con interrelaciones, lo que no permite realizar un análisis desde una sola óptica, sino que obliga a trabajar integrando información, reconociendo la complejidad del tema. Por ello se hace necesario abordar la problemática desde una perspectiva más amplia, por tanto el enfoque debe plantearse como multidimensional, que abarque lo social, económico, ambiental, cultural e institucional y que analice las interrelaciones existentes.

El subsistema Político Institucional y sus interrelaciones



La mayoría de las flechas entre subsistemas representan influencias recíprocas entre los mismos y por lo tanto son bidireccionales.

Entre el subsistema institucional y el social incluyen el impacto de las demandas sociales sobre las instituciones (reivindicaciones sociales). La intervención del Estado en la dimensión social se efectiviza a través de distintas medidas que promueven el bienestar en materia de salud, educación, empleo, nutrición, vivienda e igualdad de derechos, entre otros.

Por ello es preciso identificar con claridad qué caminos políticos y sociales son necesarios y se llevan adelante para alcanzar el desarrollo sostenible. La interrelación institucional

económica da cuenta de las regulaciones y estándares ambientales que influyen sobre las pautas de producción y consumo.-

La necesidad de un Estado que incurra en gastos en medio ambiente es reconocida por razones de eficiencia (de materia de teoría económica), dado que los problemas ambientales pueden ser vistos como fallas de mercado, ya que cualquier tipo de contaminación puede ser considerada una externalidad negativa, debido a que las acciones de determinados agentes pueden perjudicar a otros sin que estos sean compensados por el daño.

Existen claros ejemplos de estas interrelaciones:

Del económico al institucional: Gastos en Investigación y Desarrollo/PBI

Del institucional al económico: % de empresas que aplican medidas de producción limpia

Del social al institucional: Tasa de delincuencia cada 10.000 habitantes

Del institucional al social: Gasto Público Social

Del institucional al ambiental: Gasto Público en ambiente, Captura de merluza/Captura máxima permitida

Propuesta de indicadores político- institucionales

En este trabajo, se adopta la metodología de la Comisión Interinstitucional del Estudio de Línea de Base de la Provincia de Cajamarca (Perú) durante el año 2003, desarrollada por S.A.S.E. (Seguimiento, Análisis y Evaluación para el Desarrollo), y se realizan los ajustes pertinentes que se consideran necesarios en el marco socioeconómico y político del territorio local.

La batería de indicadores están divididos en cuatro subdimensiones de la institucionalidad, la económica, política, social y ambiental, en función a las interrelaciones explicitadas anteriormente. Se destaca que el listado de indicadores presentados es perfectible y cada sociedad seleccionará aquellos que se adecuen a sus realidades y necesidades.

1- Institucionalidad Económica

- Numero de empresas formalizadas según rama de actividad
- Número de organizaciones empresariales de segundo y tercer nivel asociadas por ramas
- Organizaciones de consumidores por ramas de producción y/o servicios
- Círculos o grupos de calidad , de competitividad
- Organizaciones no gubernamentales por ramas
- Grado de respeto de la población a organismos estatales de recaudación como AFIP o ARBA en Prov. De Buenos Aires ; previsionales como la ANSES ; del Poder Judicial o los entes de estadística y censo estatales o provinciales encargados de la recopilación , procesamiento y publicación de la información como el INDEC, entre otros).-

2- Institucionalidad política

- Publicación del Plan Estratégico Municipal,
- Presencia de la institucionalidad del Estado en el distrito: La institucionalidad plena se entiende como la existencia y funcionamiento normal dentro de los marcos legales.-
- Institucionalidad municipal
- Trabajadores municipales según régimen laboral :

1. -La condición de nombrado es el régimen laboral que dota de mayor estabilidad relativa al trabajador, y acceso pleno a un conjunto de derechos laborales;
 2. -Contratados son los trabajadores que han suscrito un contrato de trabajo sujeto a modalidad(también gozan de beneficios sociales, aunque su continuidad suele estar sujeta a un plazo determinado),
 3. -Servicios no personales, implica una condición laboral precaria, sin beneficios laborales, vacaciones, compensación por tiempo de servicios, etc.
- Partidos frentes y movimientos políticos.-
 - Votación obtenida por organizaciones políticas en la ultima elección municipal.- Mide resultados electorales y fuerza política en el municipio.-
 - Votación obtenida por organizaciones políticas presentadas en las elecciones municipales en la ultima elección provincial.- Mide Resultados electorales y relación de fuerza organizaciones políticas municipales con el gobierno provincial.-
 - Votación obtenida por organizaciones políticas presentadas en las elecciones municipales en la ultima elección nacional- Mide Resultados electorales y relación de fuerza organizaciones políticas municipales con el gobierno nacional.-
 - Participación política de la población: porcentaje de omisos en elecciones municipales/provinciales/nacionales El indicador mide el grado de participación ciudadana en los procesos electorales, a menor porcentaje de omisos, mayor participación.-
 - Información de los Órganos de Gobierno Municipales,
 - Percepción Ciudadana sobre el desempeño de las autoridades:
 - a) Índice de percepción ciudadana sobre el desempeño de las autoridades municipales
 - b) Índice de percepción ciudadana sobre el poder judicial

3- Institucionalidad Social

- Organizaciones Gremiales
- Organizaciones Religiosas
- Participación social de la población
 - c) Existe y se publica un Reglamento de participación ciudadana?
 - d) Existen canales de participación ciudadana en los temas estratégicos?
 - e) Se posibilitan las sugerencias y la participación ciudadana en la elaboración de los Presupuestos municipales?
- Índice sobre ayudas y/o subvenciones concedidas a ONGs

4- Institucionalidad Ambiental

- Organismos estatales en conservación y protección del medio ambiente.-
- Numero de organizaciones de la sociedad civil que trabajan en temas de ambiente y recursos naturales.-
- Numero de empresas consultoras en medio ambiente que prestan servicios en la Provincia.-
- Numero de Programas de Educación Ambiental.-
- Programas de protección y conservación del medio ambiente.
- Situación y/o incidencias en los servicios públicos, sobre la situación medioambiental (contaminación del aire y acústica) en las distintas zonas o barrios del Partido.

Este listado de indicadores desde la perspectiva que se utiliza en este documento es necesario ampliarlo para incluir consideraciones acerca de la *gobernabilidad* y *transparencia*. En este sentido, los indicadores que siguen, que en esta oportunidad se

presentan en forma de preguntas, tienen como antecedente, los lineamientos sostenidos en la delegación española de Transparencia Internacional en la construcción del Índice de Transparencia de los Ayuntamientos (ITA), para el año 2008.

- Se promueve la participación ciudadana en la elaboración de los Presupuestos municipales?
- Se publica información actualizada sobre la Ejecución presupuestaria?
- ¿Se publican los informes de Auditoria o los de los órganos de Control Externo, Tribunales de Cuentas de la provincia?
- Se publican las cuentas anuales del municipio?
- Se publican los ingresos fiscales mensualmente a los efectos de compararlos con el presupuesto?
- Se facilitan datos acerca de la evolución de la deuda municipal en comparación con ejercicios anteriores?
- Publicación de ordenanzas y reglamentos municipales
- Difusión de concursos para ocupar puestos en la Municipalidad,
- Seguimiento on-line del estado de tramitación de procedimientos administrativos planteados,
- Se da a conocer en la Web la convocatoria o apertura de concursos por licitaciones?
- Tiene y esta publicado en la Web un plan de Ordenación Urbana?
- Se publica información precisa de los planes parciales sobre el uso y destino del suelo?
- Se publican los proyectos, los pliegos y los criterios de licitación de las obras públicas más importantes?
- Se aporta información precisa sobre cada una de las obras mas importantes de infraestructura que esta en curso, desagregado en Objetivos de la obra, Responsable municipal, contratista/s responsable/s, importe presupuestado, periodo de ejecución-?

En síntesis...

El documento ofrece un primer abordaje a la temática del desarrollo institucional, una de las dimensiones que hacen al desarrollo de una sociedad. A fin de conceptualizar esta dimensión se trabajó en diferentes definiciones, lo que permitió dejar en claro que tanto los niveles de gobernabilidad, la capacidad institucional como la transparencia de las gestiones gubernamentales, resultan ser aspectos sustantivos en el análisis de la cuestión institucional.-

También, se pone de manifiesto la importancia de que el gobierno local trabaje en la elaboración de su propio sistema de información, para ser utilizada internamente como herramienta de gestión como así también externamente para el control por parte la ciudadanía, propendiendo al concepto de Democracia Participativa con base fundante en el Gobierno Electrónico en donde el control tanto interno como externo sea realmente posible; para que realzado el concepto de transparencia, las instituciones puedan ser analizadas en su totalidad por las autoridades y ciudadanos quienes las sostienen con sus impuestos, creando de esta manera un círculo virtuoso de confianza entre las instituciones y el en control que sobre ellas se ejerce por la ciudadanía toda.-

Si logramos fortalecer, transparentar y volver fácilmente controlables a las instituciones entendidas como pilares de la gobernabilidad y de la Democracia, habremos llegado a un mayor grado de Desarrollo en el plano político-institucional.-

Finalmente, se destaca que la elaboración de un sistema de indicadores en todas sus topologías posibles como resultado del uso intensivo de las tecnologías de información es perfectible porque cada sociedad debe seleccionar y amoldar los indicadores de acuerdo al momento histórico, el territorio en el cual se inserta y sus propias expectativas e interpretación de sus realidades. Nos lo proponemos, Gracias.

BIBLIOGRAFIA

Mónica Vargas Aguirre. La Gobernabilidad Democrática Como Estrategia De Dominación Kaufmann et al. "La gobernabilidad es fundamental. Del análisis a la acción". Finanzas y Desarrollo Junio de 2000. Pág. 10 a 13.-

José Luís Harb. "Los indicadores políticos de la gobernabilidad"

Cristina Querol .GOVERNANZA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

<http://webs.uvigo.es/dialogos/biblioteca/cataluna.pdf>

<http://www.eumed.net/eve/resum/06-12/jgvh.htm>

<http://www.iarh.org.ar/editorial0103.pdf>

<http://www.ciudadpolitica.com/modules/wordbook/entry.php?entryID=307>

<http://www.losandes.org.pe/downloads/2005/informe.pdf>.- Comisión Interinstitucional del Estudio de Línea de Base de la Provincia de Cajamarca realizado durante el año 2003, realizado por S.A.S.E. (Seguimiento, Análisis y Evaluación para el Desarrollo).-

<http://www.transparencia.org.es/INDICE%20TRANSPARENCIA%20AYUNTAMIENTOS/CUADRO%20GENERAL%20DE%20INDICADORES.pdf> .-